

# EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO II.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. — VEINTIUNO trimestre, fuera. — SESENTA extranjero. — TREINTA DOS Ultramar. — Se suscribe en Alcoy, Mercado, 23.

ALCOY, VIERNES 7 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Número suelto: 40 CÉNTIMOS de peseta en toda España. — COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Administración. c. Mercado, 23.

NUM. 454.

ALCOY 7 DE NOVIEMBRE 1879.

## ¡CARIDAD!

Suscripción á favor de nuestros hermanos de Murcia y Orihuela, víctimas de la inundación.

Lista de lo recaudado, en esta Redacción.

Donativos en metálico:

Suma anterior. 3.771 rs.

D. J. J. 80 »

D. A. E. 20 »

Suma. 3.871 »

Continúa abierta la lista en la Administración de EL SERPIS.

## OTRA ADHESION.

Constantes en nuestro propósito de dar á conocer la opinion de la prensa acerca de la necesidad de reformar la defectuosa y mal cimentada division territorial administrativa de España, y en particular, por lo que á nosotros toca, de la necesidad de la desaparición de la provincia de Alicante, que es, entre otras, una de las que menos razon de ser tienen en los tiempos actuales de espeditas y rápidas vías de comunicación y de íntimo roce y comercio de unos pueblos con otros, vamos á añadir el nombre de un importante colega, *El Católico*, de Valencia, á la lista de los que van ya adheridos á nuestro pensamiento y que son de gran valía, tanto por su crédito como por su ilustración y competencia y por la masa de lectores y de opiniones que representan.

No es solo, dicho apreciable colega, el que se ocupa de la cuestion; su ilustrado corresponsal en esta ciudad, con fecha 29 del pasado, ya le decía, entre otras cosas, lo siguiente: «Los periódicos alcoyanos han demostrado con sólidos y contundentes argumentos la conveniencia de esta supresion (la de la provincia), y la prensa alicantina

ha contestado con estilo guason, con pueriles extravagancias, pero que no han podido deshacer la buena argumentacion con que se les ha objetado».

Por su parte *El Católico*, dedica un artículo al asunto, el cual empieza con las siguientes palabras:

«Viene debatiéndose hace ya algun tiempo en los periódicos que ven la luz en las principales poblaciones de la provincia de Alicante, una cuestion importante para Valencia, iniciada por *El Serpis* de Alcoy, referente á una reforma en la division territorial de la Península, á consecuencia de la cual quedase suprimida dicha provincia de Alicante.

«Eseptuando la prensa de aquella capital, el pensamiento de *El Serpis* ha encontrado buena acogida. *El Porvenir* de Dénia lo aplaude sin restricciones, manifestando que en aquella ciudad cunden y se arraigan los deseos de formar parte de la provincia de Valencia, á cuya capital le unen grandes relaciones, que serán aun mas íntimas cuando ambas poblaciones estén unidas por medio de la vía-férrea.»

Después trascribe el colega parte del artículo que publicó *La Revista* de esta ciudad, y termina manifestándose en un todo conforme con el proyecto, al que espera dedicar mas espacio, aduciendo nuevos argumentos á los muchos hasta ahora presentados.

Sin que sea falta de modestia, hemos de confesar que estamos satisfechos de la acogida que nuestro pensamiento ha obtenido, acogida que era de esperar, porque, en realidad, lo que nosotros hemos hecho no ha sido mas que traducir en palabras y dar á luz lo que en la conciencia y en los deseos de todos palpaba sin determinacion concreta, ni exterior y unánime manifestacion, si bien en ciertos detalles se dejaba entrever con sobrada transparencia.

## LIGA NACIONAL

DE

## CONTRIBUYENTES.

Reunidos en Madrid los presidentes de

las ligas de contribuyentes de provincias, y constituidos en asamblea, han dirigido un manifiesto á la nacion, en el cual excitán á todos los contribuyentes á asociarse para defenderse de los gobiernos que se lo profanan el principio de imponer muchas contribuciones, aumentándolas todos los años, sin acertar una sola vez á realizar verdaderas y eficaces economías. Vean nuestros lectores algunos párrafos de dicho documento:

«Cese, pues, la apatía, causa predisponente de los males que afligen á las clases productoras; abandónese la indiferencia, enemigo el mas formidable de todo progreso, y escúchese con religiosa atencion lo que el país dice.»

La situacion económica es desconsoladora, los gastos públicos no disminuyen, los ingresos no aumentan, el estado afectivo del contribuyente se prolonga, la agricultura permanece estacionada, la industria decrece, el comercio se paraliza; todo, en fin, cuanto puede contribuir al desarrollo de la riqueza y á la obtencion del bienestar, está prostrado ante el peso enorme, y ya por poco tiempo soportable, de las cargas que vieen imponiéndose.

En tan angustiosa situacion, la *Liga Nacional*, formada de elementos que solo dentro del orden puede girar, que solo con la paz puede existir, es la llamada á preparar al país para la solución de los grandes problemas económicos, que en un plazo breve tienen que resolverse, si no se quiere, como ninguno que de buen español se precie ha de querer, la destruccion completa de las fuerzas productoras.»

Tambien han fijado los puntos que la Asamblea ha de discutir en la próxima reunion, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestros lectores:

- 1.º ¿Puede la nacion española soportar un presupuesto anual de gastos de 753 millones de pesetas?
- 2.º ¿Qué servicios pueden suprimirse, refundirse en otros ó simplificarse sin dificultar la administracion pública?
- 3.º ¿Qué reformas y redacciones pueden proponerse en los gastos públicos sin desatender el fomento del país?
- 4.º ¿Qué cantidades pueden dedicarse

á la amortizacion é intereses de la actual deuda consolidada al 3 por 100 hasta realizar, en el plazo determinado, el pago íntegro de este rédito?

¿Será conveniente la unificacion de toda la deuda del Estado? ¿En qué forma?

5.º ¿Puede España contribuir anualmente á la formación de un presupuesto de ingresos de 750 millones de pesetas?

6.º ¿Qué reformas pueden iniciarse en los diversos impuestos vigentes para que sean equitativos y justos, y se cumpla el precepto constitucional de que cada español contribuya á los gastos del Estado en proporcion á sus haberes?

7.º ¿Qué impuestos deben suprimirse, refundirse en otros, modificarse ó conservarse sin perjudicar el desarrollo de las fuerzas contributivas?

8.º ¿Qué sistema de recaudacion debe preferirse? ¿El de administracion ó de arriendo?

9.º ¿Qué medidas convendrá proponer para fomentar y desarrollar rápidamente los intereses del país, estableciendo Bancos agrícolas é industriales, completando la red de ferro-carriles y carreteras, canales de riego, repoblacion de montes, construccion de puertos y creacion y fomento de industrias manufactureras y agrícolas?

10.º ¿Qué disposiciones deberán adoptarse para separar la administracion de la política, dar estabilidad y remunerar suficientemente al empleado público, exigiéndole en cambio pericia y moralidad?»

Celebramos que el espíritu de asociacion comience á manifestarse con la energía que revelan las ligas; principalmente celebramos la independencia con que, segun nuestras noticias, están dispuestas á proceder.

## Seccion local.

El lunes á las doce de la mañana inauguró sus sesiones la Excm. Diputacion provincial, bajo la presidencia del señor Gobernador de la provincia, quien pronunció un elocuente discurso manifestando la satisfaccion que experimentaba al ver-

DACOLARD Y LUBIN.

353

Dacolard encogió los hombros al oír este reproche y le dijo:

—¿Yo miedo? Y bien; quieres que te pruebe que no me ergaño en lo que pienso de ti, y te lo demuestre tan palpablemente que no me podrás replicar nada?

Hizo que Lorenzo repitiese lo que antes le habia contado; le interrogó insistiendo en ciertos detalles, y discutió los grados de verdad de la fabula señalando sus inverosimilitudes, acabando por demostrar palmariamente que Lorenzo era un emisario no de Lubin, sino de la policia; de tal manera que Lorenzo no supo que contestar.

—Me estás cansando con tu sermón, dijo éste, impaciente y para salir del atolladero. Que me creas ó no, me es igual, con tal que no empieces de nuevo con tu sermoneo. Solo tengo que decirte una cosa: si fuera yo lo que supones, no hubiera venido solo á exponerme á tus arrebatos y á tus brutalidades... Sencillamente te hubiera hecho arrestar.

—Dejemos eso, dijo Dacolard, que no estaba nada convencido. Tú tienes cora-

352

IBLIOTECA DE EL SERPIS.

soportar tus caprichos y tus brutalidades.

Dacolard se absorvió en sombrías reflexiones.

—Vamos, exclamó mirando á Lorenzo de una manera singular, es mas fuerte que yo... no sé lo que me detiene... pero no puedo

—Que puedas ó no, dijo Lorenzo, te prevengo que no vuelvas á ensayarlo porque...

—Y por lo tanto, continuó Dacolard sonriendo amargamente, tú eres quien me perderá, lo sé; me entregarás pronto á la justicia. Esta cabeza que ha estado puesta á precio en Italia, que tantos polizontes han tratado de hacer rodar, tu lo obtendrás. Y bien, ¡sea! Fácil me sería escapar; pero no sé qué debilidad se apoyera de mí.

Lorenzo sonrió des leñosamente.

—Muy bien, mi querido Dacolard, dijo, te vuelves bestia con tu melancolia... Guarda tu cabeza, yo te lo ruego; por mi parte no la quiero, ¡para lo que vale en este momento!... No sueñas mas que en espías, eres un cobarde que tiene miedo hasta de su sombra.

DACOLARD Y LUBIN.

349

Presentó á Lorenzo como un artista distinguido, y comenzó la pantomima: en la cual Lorenzo desempeñó maravillosamente su papel de arlequin; el Amolador, que estaba encargado de vijilarle de cerca, y que no le perdía de vista, convino en que ni él mismo hubiera podido hacer mas.

El espectáculo terminó. La concurrencia abandonó el local satisfecho.

—¡Eh! ¡qué bien! dijo Dacolard acercándose á Lorenzo; hago constar con satisfaccion que has cumplido tu deber satisfactoriamente, contribuyendo mucho al buen éxito obtenido esta noche. Ahora, si cenásemos juntos, ¿qué dirías?

Lorenzo no tenia otra cosa mejor en que ocuparse y aceptó la proposicion: salió del barracón y penetró con Dacolard en el carro. Volvió á pensarse su traje, que encontró en el mismo sitio donde lo habia dejado, pero no sin notar que le habian registrado; aplaudióse interiormente por la precaucion que habia tomado, y sin la cual se hubiera podido ver perdido. Ya esta precaucion era supérflua, y, por lo tanto, podia sin inconveniente alguno vol-





so entre los representantes de la provincia, y su deseo de coadyuvar con ellos al bienestar de la misma.

Terminado el discurso del Sr. Puente y Brañas, usó de la palabra el Sr. D. Antonio Campos y Domenech, agradeciendo las patrióticas intenciones del Sr. Gobernador civil.

El Sr. presidente ofreció al Sr. Puente y Brañas el eficaz apoyo de todos los señores Diputados, para realizar los nobles propósitos que abriga en bien de la prosperidad de los pueblos.

Acto seguido se leyó el acta de la sesión anterior que fue aprobada y el secretario leyó una memoria de todos los incidentes ocurridos desde la última reunión y de los asuntos de que deberá ocuparse en la presente el cuerpo provincial.

Se procedió al sorteo de los Diputados que han de formar las comisiones de Hacienda, Carreteras, Beneficencia e Instrucción pública, resultando elegidos los señores siguientes:

Para la Comisión de Carreteras.—D. Francisco Soler.—D. Joaquín Guardiola.—Don Nicolás Daigueville.—D. José C. Bellido.—D. Francisco Sarget.

Para la Comisión de Beneficencia.—D. Gaspar Cruañes.—D. Juan Bautista Samper.—D. Pascual Juan.—D. José Reig.—Don Antonio Soler.

Para la Comisión de Instrucción pública.—D. José Rojas.—D. Salvador Cortés.—Don Luis Gumiel.—D. Joaquín Guardiola.—D. Francisco Moltó.

Para la Comisión de Hacienda.—D. Ciro Pérez.—D. Ginés Picó.—D. Miguel Domański.—D. Francisco López.—D. Rafael Campos.

También se votaron las ternas para sustitutos de la comisión permanente, resultando elegidos, en primer lugar, los Diputados provinciales D. Pascasio López, D. José Rey, D. Joaquín Guardiola, don Miguel Domański y D. Francisco Sarget.

El martes celebró la Diputación su segunda sesión que se abrió á las 12 y media bajo la presidencia del que lo es de esta Corporación D. Antonio Campos Domenech, y por el Secretario Sr. Reig se dió lectura del acta anterior que fué aprobada.

El Sr. Cortés hizo uso de la palabra para manifestar que, á causa del mal estado de los caminos, no pudo asistir á la sesión anterior, haciendo presente que se adhería al voto de gracias que la diputación acordó dar á la Comisión provincial por su comportamiento en la inundación de Orihuela.

Se leyeron varios telegramas de las Di-

putaciones de Madrid, Barcelona y Bilbao, á los cuales la Diputación acordó quedar enterada, por relacionarse éstos á los donativos hechos por las mismas á la suscripción nacional para socorrer á los desgraciados de las inundaciones de Alicante, Murcia y Almería.

Se leyeron y acordó que pasen á las comisiones respectivas, varias instancias correspondientes al asunto ordinario.

Se leyeron y quedaron sobre la mesa los dictámenes presentados por las comisiones.

También quedaron sobre la mesa las instancias presentadas para optar á la plaza de Arquitecto provincial, así como también las solicitudes de los que pretenden una de delincente que está vacante.

Se acordó nombrar una comisión especial compuesta de los Sres. D. Ciro Pérez Payá, D. Francisco Sarget, D. Francisco Moltó, D. José Rojas, y D. Salvador Cortés, para que con detención y estudio emitan dictamen en los expedientes de las dimisiones presentadas por tres diputados.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Han empezado con gran impulso y actividad los trabajos de recomposición del camino vecinal de esta ciudad á Bocariente.

Hay ocupados en esta obra mas de cien trabajadores, y es de esperar que se halle terminada cuanto antes, con lo que van á ganar mucho ambas poblaciones mal unidas hoy á causa del pésimo estado del actual camino.

Mañana se pondrá en escena en el Teatro principal, por la compañía que dirige el Sr. Martínez, el drama nuevo en esta ciudad y recientemente estrenado en el Teatro español de Madrid, *El Ejemplo*, última producción de los Sres. Santibañez y Echevarría, que alcanzó grandísimo éxito.

El domingo nos dará á conocer también dicha compañía dramática el gran drama de D. Manuel Fernández y González *Cid Rodrigo de Vivar*, nueva en este teatro.

De elogiar es el celo que la Empresa demuestra por complacer al público, dándole á conocer obras tan notables como las anunciadas.

La feria de Cocentaina se desliza con poca animación, que cada año es menor debido á que nuestros paisanos, que son los que la suelen animar, se muestran retraídos en concurrir á ella.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Florencio ob. y conf.

SANTO DE MAÑANA.—S. Godofredo ob.

Anuncios oficiales.

DON SATURNINO BARCELÓ MONLLOR Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que el Domingo 23 del mes actual á las 10 horas de la mañana tendrá lugar en la Casa Consistorial el 1.º de los dos remates en pública subasta que han de celebrarse para adjudicar al mejor postor la ejecución de las obras de reforma de la Plaza-Mercado de esta Ciudad.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos quieran interesarse en la licitación, advirtiéndole que desde hoy quedan de manifiesto en Secretaría los planes y presupuestos de la obra, así como las condiciones facultativas y económicas del proyecto.

Alcoy 6 de Noviembre 1879.

Saturnino Barceló.

Sección mercantil.

Alcoy 7 de Noviembre de 1879.

CAMBIOS.

PLAZAS	PA-PEL.	DI-NERO	PLAZAS	PA-PEL.	DI-NERO
Alicante.	118	118	Murcia.	118	118
Albacete.	118	118	Orense.	118	118
Almería.	118	118	Oviedo.	118	118
Barcelona.	38	112	Palencia.	118	118
Bilbao.	118	118	Pamplona.	118	118
Badajoz.	118	118	Pontevedra.	118	118
Burgos.	114	114	Palma.	118	118
Cañiz.	78	78	Salamanca.	118	118
Cartagena.	118	118	S. Sebastian.	118	118
Coruña.	114	114	Santander.	118	118
Córdoba.	34	34	Santiago.	118	118
Castellón.	114	114	Sevilla.	118	118
Granada.	118	118	Tarragona.	118	118
Jaén.	118	118	Toledo.	118	118
Jerez.	118	118	Valencia.	114	118
Lérida.	118	118	Valladolid.	118	118
Logroño.	118	118	Vigo.	118	118
Lugo.	118	118	Vitoria.	118	118
Madrid.	78	78	Zaragoza.	118	118
Málaga.	118	118			

Paris 8 dias vista 5. 06 1/2.

Londres 30 dias fecha 48.40.

Observaciones.—Hay colocación para el papel á los cambios anotados en la columna DINERO. Escasez de operaciones.

Avisos de corporaciones

JUNTA DIRECTIVA DE LA FABRICA DE PAÑOS DE ALCOY. El Viernes 7 del corriente á las 6 de la noche, se celebrará Junta general de Se-

ñores fabricantes en el Salon de sesiones de la Casa social, para practicar el sorteo de los 10 mayores fabricantes que, en union de los individuos de la Junta Directiva, han de hacer la elección para el próximo año 1880.

Alcoy 5 Noviembre 1879.

EL PRESIDENTE.

Santiago Miró Moltó.

Variedades.

UN MONOMANO DEL TABACO.

El pueblo holandés, pasa entre todos los pueblos septentrionales por ser el que más fuma. La humedad del clima le obliga en algun modo á hacerlo, y el módico precio del tabaco, facilita la satisfacción de aquella necesidad. Para demostrar hasta qué punto es inveterada esta costumbre basta decir que los barqueros del *trekschuit*, que es la diligencia acuática de Holanda, calculan las distancias por el número de pipas. «Desde aquí á tal punto hay, dicen, tantas pipas.» Cuando se entra en una casa, el dueño ofrece un cigarro cambiados los primeros saludos: al salir ofrece otro: algunas veces llena de tabaco los bolsillos del visitante. En las calles es muy frecuente ver personas que encienden un cigarro con la punta del que se ha consumido, sin detenerse, con el aspecto de gentes ocupadas que lo mismo sentirían perder un minuto de su tiempo como una bocanada del humo de su cigarro. Otros se duermen con el cigarro en los labios ó le encienden cuando se despiertan durante la noche y le vuelven á encender por la mañana antes de levantarse.

«Un holandés, decía Diderot, es un alambique viviente.» En efecto, parece que el acto de fumar es para él como una función necesaria de la vida. Algunos han dicho que este humo le oscurece la inteligencia, y sin embargo, como observó Esquiroz muy acertadamente, si hay algun pueblo que tenga inteligencia clara y despejada en alto grado es el pueblo holandés. Por otra parte, el cigarro no es en Holanda un pretexto para permanecer ocioso; no se fuma para soñar estando despierto; todo el mundo se ocupa de sus asuntos lanzando blancas nubecillas con la misma regularidad que la chimenea de una fábrica. El cigarro, lejos de ser una distracción, es un impulsor y un auxiliar del trabajo. «El fumar, me decía un holandés, es nuestra segunda respiración».

ver á tomar la nota de agente de policía y su mandato de arresto, de los cuales esperaba poder hacer pronto uso.

—Vamos, vente, dijo Dacolard con voz breve. E hizo pasar á Lorenzo al otro vehículo, en el que se encerró con él.

Ya no era el hombre de las cuchufetas, el jocosos bufon de antes: tenía arrugado el entrecejo, los labios contraídos... Lorenzo reparó este cambio y se puso en guardia.

Se pusieron á cenar, y los primeros motivos de su conservación fueron insignificantes; pero pronto comenzó Lorenzo á contar su vida y sus crímenes supuestos según le había instruido Monle, dando lugar á que Dacolard le interrumpiese.

—Está muy bien, dijo con voz pausada y grave, pero, con todo eso, no sigues siendo mas que un espía ..

—¿Todavía? vamos... dijo Lorenzo levantando las espaldas.

—Sí exclamó Dacolard; eres un espía, yo lo sé, tengo la seguridad, y es preciso que esto acabe.

Se habia levantado, y con un brusco movimiento de furor amenazó arro-

jarse sobre Lorenzo como un tigre sobre su presa. Pero Lorenzo fué tan ligero como él: con una mano le cogió por el brazo y con la otra blandió el puñal.

—Ten cuidado, Dacolard, gritó; la paciencia se me acaba.

Dacolard se calmó instantáneamente, y no porque tuviese miedo y se sintiese sin fuerza para luchar, pues, á pesar de sus cincuenta y dos años, podía bien reñir con aquel jóven. Pero las miradas de ambos se habian cruzado, terribles, implacables, y Dacolard habia comprendido que tenia ante él un hombre esforzado, y, como el decia, esto le era simpático. Una excitación de ansiedad se apoderó de él.

—Tienes mucho corazon, dijo desasiéndolo de la mano de Lorenzo.

Después dijo con voz sorda:

—Soy un estúpido, debia haber terminado así que te he visto; ahora, no podré...

—¡Ah! eso es, dijo Lorenzo; no veo la necesidad de que esto termine... nada te obliga. Y, á este propósito, recuerda lo que te he dicho: no tengo humor para

zon, ya te lo he dicho, y si tu cambias de oficio... ¿Quieres quedarte conmigo?... ¿Trabajar bajo mi dirección?

—No.

—¡No! ¿Y por qué?... Te respondo de que no has de tener por qué arrepentirte: serás libre, yo mismo me someteré muchas veces á tus mandatos... te amaré mucho... sí, te amaré, así lo siento!

—No... no me conviene, dijo Lorenzo.

—¿Quieres, pues, continuar en tu oficio? dijo Dacolard suspirando dolorosamente; es lástima, vales más que todo eso.

Lorenzo encogió las espaldas.

—Vamos, dijo, que es tarde. He cumplido mi misión y mañana me vuelve á París... No creo que me lo impidas. Mientras tanto, descansaré un poco, porque estoy estenuado. ¿Tienes en el establecimiento un rincón donde se pueda dormir?

Dacolard se levantó sombrío y visiblemente agitado.

Indicó con un signo una manta y algunas ropas tendidas en el suelo: era su cama.

—¿Pero esto te impedirá dormir dijo Lorenzo.



y otro me definía el cigarro diciendo que era «el sexto dedo de la mano».

A propósito del tabaco, quisiera referir aquí la vida y muerte de un famoso fumador holandés. Pero temo un poco los encogimientos de hombros de mis amigos holandeses, que me contaron aquella vida y aquella muerte, lamentándose con justicia de los extranjeros que escriben acerca de Holanda y que prescinden de las cosas buenas é importantes del país para ocuparse de bagatelas de aquella especie.

Peró, sea lo que quiera, me parece tan original esta bagatela, que se escapa de mi pluma á pesar mio.

Existía hace ya tiempo en las cercanías de Rotterdam un rico propietario llamado Klaas y á quien se conocía por el apodo de *El tio gran pipa*, pues era viejo, gordo y fumador incorregible. Refiere la crónica que había hecho fortuna en las Indias, donde ejerció el comercio muchos años; era de un carácter naturalmente pacífico y tenía un excelente corazón. A su regreso de Indias se había hecho construir una hermosa quinta en los alrededores de Rotterdam y en aquella mansion había reunido y colocado en forma de museo todos los modelos de pipas que han existido en todos los países y en todas las épocas, desde las que usaban los antiguos bárbaros para fumar el cáñamo, hasta esas hermosas pipas de espuma de mar y de ámbar, cargadas de figuras y rodeadas de oro, que se pueden admirar en los mas hermosos almacenes de París: El museo estaba abierto para los extranjeros, y M. Van Klaas despues de haber expuesto su vasta erudicion de fumadores llenaba los bolsillos de sus visitantes de cigarros y de tabaco, ofreciéndole un catálogo del museo, encuadernado de terciopelo;

M. Van Klaas fumaba 150 gramos de tabaco cada dia, y murió á la edad de noventa y ocho años. Así es que suponiendo que comenzase á fumar desde la edad de diez y ocho años, consumió en el curso de su vida 4,338 kilogramos de tabaco. Con esta cantidad se trazaria una línea negra, no interrumpida, que tendria una longitud de 20 leguas francesas. M. Van Klaas se mostró mas fumador en sus últimos momentos, que durante su vida. La tradicion s'ha conservado algunos detalles de su fin. Pocos dias antes de cumplir noventa y ocho años, conoció que llegaba al término de su existencia y mandó llamar á un notario que también era insigne fumador, y sin mas preámbulo le dijo:

«Mi querido notario, llenad mi pipa y la vuestra; voy á morir.» El notario cargó las pipas, las encendió, y M. Van Klaas dictó su testamento; que luego se hizo célebre en toda Holanda.

Despues de disponer que una gran parte de su fortuna se entregase á sus parientes, amigos y á las casas de beneficencia, dictó los siguientes artículos:

«Deseo que todos los fumadores del país sean invitados á mis funerales por todos los medios de publicidad que puedan emplearse: periódicos, cartas privadas, circulares, anuncios. Cada fumador que acepte la invitacion, recibirá como donativo diez libras de tabaco y dos pipas, en las cuales estarán grabados mi nombre, mis armas y la fecha de mi muerte.

Los pobres del distrito que acompañen á mi féretro recibirán cada año en el aniversario de mi muerte un gran paquete de tabaco, á todos los que asistan á mis funerales, impongó como condicion, si quieren aprovechar los beneficios de mi testamento, que fumen sin cesar mientras dure la ceremonia.

Mi cuerpo será encerrado en una caja revestida interiormente con la madera de mis cajas viejas de cigarros habanos. En el fondo de la ataud se colocarán una caja de tabaco francés, llamado *caporal*, y un paquete de nuestro antiguo tabaco holandés. A mi lado se dispondrán mi pipa predilecta y una caja de fósforos... pues no se sabe lo que puede suceder. Todas

las personas que formen el acompañamiento, despues de haber llevado el féretro al cementerio pasarán por delante de él antes de marcharse y verterán encima la ceniza de su pipa.»

La última voluntad de M. Van Klaas fué ejecutada al pie de la letra; sus funerales fueron espléndidos y velados por una espesa nube de humo. La cocinera del difunto, que se llamaba Gertrudis y á quien su amo había legado, mediante un codicilo, una renta considerable con el solo objeto de vencer su aversion al tabaco, acompañó el cadáver con un cigarro en la boca. Los pobres bendijeron la memoria de aquel bienhechor, y todo el país resonó con sus alabanzas así como hoy resuena con su celebridad.

EDMUNDO DE AMICIS.

(De La Hollande.)

### Correo de Madrid.

#### Correspondencia particular de Madrid

5 Noviembre.

Los periódicos exageran mucho la actitud del Sr. Romero Robledo al suponer que vá á combatir la política del gobierno.

Dicho señor, segun mis noticias fidedignas, está dispuesto á defender la abolicion gradual de la esclavitud en la forma y manera que lo propuso la mayoría de la junta informadora. Entiende que está no es ni puede ser una cuestion de principios dentro del partido liberal conservador, y que sin dejar de pertenecer á dicho partido se puede opinar de distinta manera que el gobierno en cuanto á la forma de abolir la esclavitud.

El Sr. Romero Robledo no hará oposicion á la política general del gobierno; pero si procurará por los medios que esten á su alcance que triunfen sus opiniones respecto á la abolicion de la esclavitud.

Si lo lograra la caída del actual ministerio seria indudable y considero difícil que en tal caso pueda organizarse otro ministerio conservador liberal con las actuales Cortes.

Si los Sres. Cánovas del Castillo y Ayala no se hubieran comprometido á apoyar el proyecto del gobierno, ellos con el Sr. Romero Robledo podrian organizar una situacion duradera, pero como estan de acuerdo con el ministerio, la derrota de este les imposibilitaria de ser poder por ahora.

No debo ocultar á V. que la mayoría está bastante organizada. Creo que el Gobierno triunfará en la cuestion de esclavitud, gracias al poderoso apoyo de los Sres. Cánovas y Ayala, pero que vá á ser difícil la vida que lleve mientras duren las sesiones de las Cortes.

Mas peligrosa aun que la cuestion de esclavitud es la de las reformas económicas, porque en ella los intereses de los diputados de la mayoría son mas heterogéneos.

Los representantes de Cuba siguen confiando en que el Gobierno les cumplirá la palabra que ha dado el presidente del consejo de llevar el proyecto de las reformas administrativas del 15 al 16 de este mes á la Cámara popular.

Ya se dice que solo llevará el relativo al establecimiento del comercio de cabotage, pero con esto seguramente no se darán por satisfechos.

No creo que intenten, como se dice, retirarse del Congreso antes de que se vote el proyecto de ley de abolicion de la esclavitud, pero si me parece que lo harian despues de esta votacion, si no estuvieran ya discutiéndose, cuando se verifiquen todos los proyectos relativos á las reformas económicas.

El proyecto de la abolicion de la esclavitud ha sido leído esta tarde en el Senado.

El Sr. Sagasta decia hoy delante de varias personas en el salon de conferencias del Congreso, hablando de la actitud de los constitucionales, que si estos hubieran enconrado la cuestion íntegra, es decir, sin

los compromisos contraidos por el general Martinez Campos con la paz del Zanjón, hubiesen defendido la solucion de la ley Moret abreviando algo los plazos para dar libertad á los esclavos.

Señor Director de EL SERPIS.

La actitud del Sr. Labra viene siendo objeto de diversos comentarios y hasta acaloradas discusiones en el seno de la democracia, aventurándose las especies mas peregrinas:

Segun mis informes, el Sr. Labra, inspirador de *El Tribuno* y redactor de las dos fórmulas de *Union democrática* que aparecieron en los artículos programas de los periódicos *La Union* y *El Tribuno*, no cree delicado figurar á la cabeza de un movimiento como el iniciado en las conferencias de París, distinto, cuando no opuesto, al que sostuvieron aquellos periódicos, y que sirvió de bandera á la formacion de la *Union democrática* tal cual la hemos conocido hasta el dia y bajo la que esta agrupacion ha reñido fuertes batallas dirigidas precisamente por el Sr. Labra.

Además, este hombre público entiende que es inaceptable para los fines del momento toda fórmula que no comprenda á los demócratas de toda procedencia, y teme que la del Sr. Martos no permita la aproximacion de los antiguos demócratas históricos, que, en efecto, parecen muy retraidos y con quienes no se ha contado hasta aquí.

En análoga actitud á la del Sr. Labra, aunque no tan pronunciada, se halla el Sr. Chao.

El Sr. Figueras resueltamente no figura entre los convenidos, y hasta ahora los radicales de la Tertulia y la Nueva Prensa no parecen participar de los entusiasmos de *El Liberal* y de la *Discusion*, donde la influencia del Sr. Martos es poderosa.

Tampoco el Sr. Becerra suscribirá el anunciado manifiesto.

En resumen, entiendo que la fórmula del Sr. Martos, sobre las conferencias de París, no será definitiva.

Los tiempos traerán nuevas expansiones é inteligencias mas amplias.

El sentido del Sr. Labra hará camino, de modo que ningun demócrata ni fraccion alguna pueda darse por excluido del comun concierto.

Sin duda por esto, *La Discusion* tira la roja sobre el Sr. Labra en artículos condenados por todos los hombres corteses y sensatos.—A. R.

### CÁMARAS.

#### SENADO

DIA 5 DE NOVIEMBRE.

Presidencia del Sr. marqués de Barzanallana. Abierta la sesion á las tres menos cinco minutos, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

Jura el cargo el Sr. Sanchez Bregua. El Sr. Estrada pide al señor ministro de Ultramar traiga al Senado un expediente relativo al estancamiento del tabaco en Filipinas.

El señor ministro de Ultramar manifiesta que no le es posible acceder á la peticion de S. S. por hallarse dicho expediente en poder de una comision que fué nombrada para que informase sobre el.

El Sr. Estrada: Desearia saber de boca del señor ministro, si está dispuesto S. S. á resolver sobre el citado expediente sin hallarse en su poder.

El señor ministro de Ultramar declara que no cabe duda sobre este punto. S. S. no resolverá ningun expediente sin pleno conocimiento del mismo.

El Sr. Guirao dirige un ruego al señor ministro de Hacienda para que suspenda la exaccion de la contribucion por cierto tiempo en las localidades mas afectadas en sus intereses por las desgracias causadas por la inundacion de las provincias de Levante.

El señor ministro de Ultramar: El Gobierno ha tomado las medidas necesarias para amiorar las desgracias de Murcia y demas pueblos inundados. Esto es lo que puedo decir relativo á este asunto, y quedo en el cargo de transmitir el rue-

go al señor ministro de Hacienda.

El señor ministro de Ultramar, de gran uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de abolicion de la esclavitud en la isla de Cuba.

Fué acordado pasase á las secciones, y que éstas fuesen nombradas en la sesion de mañana.

Se levanta la sesion.

Eran las tres y media.

### CONGRESO.

FIN DE LA SESION DE AYER.

El señor ministro de la Gobernacion dice breves palabras, asociándose á los deseos del Sr. Becerra y manifestando que los firmantes de la proposicion han interpretado los sentimientos de la nacion entera, y por ello les da las gracias á nombre del Gobierno.

El Sr. Becerra da las gracias al señor ministro de la Gobernacion.

Se toma en consideracion, y se acuerda proceder á su discusion, y no habiendo ningun señor diputado que tuviera pedida la palabra, se procede á su aprobacion que lo es por unanimidad.

Se procede á la aprobacion de los dictámenes de la comision de actas relativos á los distritos de Llerena (Badajoz), San Juan Bautista y Agudilla (Puerto-Rico), tres de Santa Clara y dos de la Habana (Isla de Cuba); proclamándose diputados á los Sres. Lopez de Ayala (don Adelardo), Cisneros (D. Enrique), Dacarrete (D. Angel Maria), Diaz (D. Mariano), Hernandez (D. Vicente), Santos Guzman (don Francisco de los), Armas y Céspedes (don Francisco), y Armas y Sanz (D. Ramon).

Juran varios señores diputados. Se suspende la sesion para reunirse el Congreso en secciones.

Reanudada la sesion á las cinco y veinte minutos, se dió cuenta de las comisiones nombradas para los diferentes proyectos y proposiciones de ley.

Se dió cuenta de la constitucion de la comision de Mensaje, nombrando presidente al excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y secretario al señor Esteban Collantes (D. Saturnino).

Orden del dia: Lectura de los dictámenes que presenten las comisiones.

Se levanta la sesion. Eran las cinco y veinticinco minutos.

DIA 5 DE NOVIEMBRE.

Presidencia del Sr. Lopez de Ayala.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Juran el cargo de diputados varios señores, entre ellos D. José Posada Herrera.

El Sr. Vivar excita al señor ministro de Marina para que se remedie el mal estado en que dice hallarse nuestros arsenales y la escuadra española.

El señor ministro de Marina contesta al señor Vivar, exponiendo el verdadero estado de los arsenales y de la escuadra, que no es seguramente tan lamentable como aseguraba el diputado centralista.

Rectificó el Sr. Vivar, y entrando en la orden del dia, se da lectura á los dictámenes de las comisiones de contestacion al Mensaje y de capitulaciones matrimoniales.

Orden del dia para mañana: Discusion de los dictámenes que acaban de leerse.

Se levanta la sesion.

Eran las tres.

### Espectáculos.

CAFÉ DE RIGAL.—Concierto de canto y piano.

CAFÉ DE LAS DELICIAS.—Concierto de canto flamenco y baile. Entrada un real. Con opcion al consumo.

### Ultima hora.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS.

Madrid de 6 Noviembre.

El banco de Inglaterra ha subido el descuento á tres por ciento.

En vista de la actitud que el Sultán ha tomado, el gobierno alemán ha dispuesto mandar su escuadra á Turquía.

Escasez de noticias interiores.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 15.42

Nota.—A causa del mal estado de las lineas no se han recibido los telegramas de antes de ayer.

ALCOY 1879.

Imprenta de EL SERPIS.



# Aviso á los cosecheros de vinos.

El Sr. Lamolla participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que viendo la mucha aceptación que tiene el PRODUCTO LAMOLLANO, en los diez depósitos que hasta la fecha tiene montados en la provincia, ha resuelto montar hasta veinte, habiendo por consecuencia que aumentar el número de trabajadores agregando las máquinas pertenecientes, las cuales elaboran 20 quintales semanales. Contando con muchos certificados firmados de los señores que han tenido á bien honrarme con sus pedidos y satisfechos del famoso resultado de mi producto, tengo el honor de ofrecerles mi fábrica en Murcia por si gustan visitarme, en donde me hallarán dispuesto á favorecerles en todo lo que á mi arte corresponda.

Como mi estancia en esta ciudad me priva de la dirección de los negocios de mi fábrica, tengo la satisfacción y confianza de mis representantes en los diferentes depósitos de mi producto.

El Sr. Lamolla, inventor del grande producto QUÍMICO LAMOLLANO que se fabrica en Murcia como se ha anunciado siempre, participa que por mas que las aguas le han destruido parte de la fábrica, que continua elaborando, ha puesto un despacho-centro dentro de Murcia, calle Cartagena n.º 71, advierte á los cosecheros que el mismo producto que sirve para quitar el agrio, sirve para la purificación y limpieza de los vinos como conservacion de ellos, poniéndole 10 libras por cada 80 cántaros, solo disolviéndolo con un poco de vino y echándolo encima y revolviéndolo un poco, me darán las gracias despues de haberlo probado.

Nicolás Lamolla.

Unico depósito en Alcoy, Viuda de Viente Compañy, tienda del Granadero.

NOTA. Hay para vender, en la Posada de la Viuda, una bomba de trasegar vino, y se dará á precio de fábrica. (LJ)

4 San Nicolás 4

Verdadera garantía

## SINGER

VENTA Á PLAZOS

MAQUINAS DE TODAS CLASES

10 RS. SEMANALES.

4 SAN NICOLAS 4

### LIQUIDACION.

En correas de 1.ª clase legítimas inglesas para trasmision de movimientos en las máquinas.

Las hay de 5 á 15 centímetros de ancho, al precio de 42 rs. kilogramo.

Tambien hay piezas de cuero á 32 rs. kilogramo. Depósito casa de Francisco Alemany, plaza de S. Cristóbal, 2 dup.º frente á la Posada Nueva. (SC)

## GRAN BAZAR

DE

# loza y cristal

DE

## NUÑEZ Y MARTINEZ

San Mateo, 14.

Allí encontrará el comprador un sinnúmero de artículos propios para el ajuar de la casa, como platos de diferentes tamaños y clases, jarras, jarrones, jicaras, bandejas, botellas de cristal grandes y pequeñas, vasos, copas y una infinidad de objetos difícil de enumerar. (LJ)

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

## Don Enrique Reñina Castanera

incorporado al colegio de agentes de esta corte.

ESCRITORIO.—CALLE DEL BARQUILLO, N.º 1.

MADRID.

Esta Casa, fundada en 1871, se hace cargo de toda gestion concerniente á los Ministerios, Direcciones generales, Consejo de enganches militares, Caja General de Ultramar y demás dependencias del Estado, Bolsa y empresas particulares. Admite suscripciones fijas y pagaderas por trimestres anticipados ó vencidos, segun se convenga, á los Cabildos, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y demás Corporaciones, ó Sociedades que lo soliciten.

Se admiten corresponsales que tengan buenas referencias.

### TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente á las canas yá la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Ademas evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas recomendadas.

Depósito: Drogueria del Moro, Plaza, 4. (T)

## JULIAN JACCARD,

plaza S. Agustin, 8.

Acaba de recibir una partida de PORLANT INGLÉS garantizado, á 8 rs. arroba. (LT)

## TIENDA DE CAMILO PEÑA

San Lorenzo, núm. 2.

En este Establecimiento se acaban de recibir los artículos que van á continuacion y se venderán á los precios siguientes:

Queso Gruyer legítimo de Suiza á 6 l/2 rs. kilo.

Id. plato ó nata á 6 l/2 id.

Id. de bola á 6 rs. entero y 6 l/2 partido.

Manteca de Orleans á 24 rs. kilo.

Avellanas superiores á 30 rs. barchilla.

Higos y pasas de Málaga de varios precios.

Tambien hay un abundante depósito de garbanzos de Castilla y aceite del pais superior.

Aprovechar la ocasion consumidores.

Calle de S. Lorenzo, núm. 2.



## AVELLANAS.

En la Tienda del Granadero se acaba de recibir una partida de este género y se vende por sacas á 170 rs. y por barchillas á 30 frescas y muy superiores. (O)

## OBRAS DE LANCE.

Se venden á precios módicos las siguientes.

- Historia de las persecuciones.
- Los Piratas de las Antillas.
- Los siete Borbones.
- Historia de las Religiones, (dos ejemplares).
- La Sagrada Biblia, Antiguo y Nuevo Testamento (dos ejemplares).
- El Conde Duque de Olivares.
- Varias novelas.
- Historia Universal de Constanzo (el tomo 2.º y 4.º)
- Geografía Universal, (el tomo 1.º)
- La Maldicion de Dios, (el tomo 2.º)
- Diccionario de Administracion, (tomo 4.º)
- Los Mohicanos de Paris, (dos tomos)
- Varios ejemplares de la Política y sus Misterios.
- Candelas, (dos tomos).
- Actas de los Mártires.
- El Conde de Monte-Cristó.
- Los Mártires (de Chateaubriant).
- Don Juan de Serrallonga.
- Don Francisco 2.º de Nápoles.
- Los Mártires del pueblo.
- Historia de España, (tres tomos en un volumen)
- La Argelia.
- Los Mártires de la Siria.
- El Año Cristiano.

Las obras ya indicadas están encuadradas y hay una grande remesa en rústica. (J)

# La Urbana.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Agentes Directores en la provincia—Sres. Lagier y Real, Alicante—Victoria n.º 3. Sub-agente en Alcoy y pueblos circunvecinos—D. José Segura Jordá. (SS)

IMPRENTA Y LIBRERIA

Establecimiento

de

## ENRIQUE POBLET ESPÍ



C. MERCADO, 23.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas.

Estuches, cajas colores, cartulinas, porta-lapiz, pinceles pluma, cartabones, esquadras, difuminos, lápiz compuesto, corta-plumas y otros artículos concernientes á la clase de dibujo.

Estampas finas de todas clases y dibujos. Variedad de tarjetas felicitacion y de visita á nombre propio á precios reducidos.

Depósito de papel de fumar higiénico, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad.

Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economia en los precios.

MENAJE DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

## PIANOS

de las fabricas mas acreditadas de España y del extranjero, desde 3,400 á 15,000 rs.

Ventas al contado y á plazos.

Se remiten á cualquier punto de España respondiendo de su duracion.

Para mas informes dirigirse al acreditado Depósito de M. Dalfau, calle Abadía de S. Martin, 14. VALENCIA.

Alcoy. En el Establecimiento de don Enrique Poblet se dan mas detalles y se encargan de los pedidos. (LU)

BIBLIOTECA UNIVERSAL

## BIBLIOTECA SELECTA.

A 2 rs. tomo.

Se acaba de recibir el 2.º tomo de Escenas matritenses. Se hallan de venta en la libreria de E. Poblet.

### Construcciones francesas.

En el Establecimiento de E. Poblet se acaba de recibir un surtido muy completo y variado.

Entre las diferentes clases que hay, se encuentran tambien de movimiento muy bonitas, al mismo precio ó sea á 2 rs. pliego.

## AVISO.

Se vende una guillotina. Una prensa para (bruñir) libretos y demás efectos de taller con sus marcas de propiedad y crédito. Darán razon Café de las columnas, Vall 13.

Terminada la publicacion de la 1.ª parte de la novelita «El Parricidio» se anuncia á los suscritores que la hayan conservado y desean encuadrarlas que en el taller del Sr. Poblet se confeccionan á un precio reducidísimo, toda vez que ya tiene en elaboracion gran número de ellas.